

## Por la paz, un ave maría

A lo largo de los veranos de estas últimas décadas, repletos de fiestas y festejos, hemos sido testigos de miles de actos políticos y reivindicativos que se han ido celebrando en los pueblos y las ciudades de toda la geografía de Euskal Herria. Sin entrar a valorar si las reivindicaciones eran o no justas, desde Gesto por la Paz hemos podido constatar que en numerosas ocasiones algunas de estas expresiones se han convertido en actos violentos que han limitado la seguridad y la libertad del resto de la ciudadanía. Y aunque no es la primera vez que lo hacemos, queremos pararnos a reflexionar sobre los homenajes y actos similares que se han realizado en honor a personas vinculadas con ETA.

Si miramos en el diccionario el significado de la palabra homenaje encontramos estas definiciones: "Juramento solemne de fidelidad hecho a un rey o señor.// Acto o serie de actos que se celebran en honor a una persona.// Sumisión, veneración, respeto hacia una persona".

Echando un vistazo al historial de ETA y viendo todo el dolor que ha causado y sigue provocando en tantas y tantas personas, familias y colectivos, no creo que ninguno de sus miembros o nadie que haya tenido una vinculación con esta banda terrorista merezca homenajes, juramentos solemnes de fidelidad, actos celebrados en su honor, sumisiones o veneraciones. Como personas que son poseen una serie de derechos que les son inherentes e inviolables, pero sus acciones no son en ningún caso dignas de ser admiradas o veneradas, sino todo lo contrario.

Centrándonos en las personas que están cumpliendo condena por pertenecer a ETA, de entre todos sus derechos destacaría el derecho que tienen a ser reinsertadas y recuperadas para la sociedad, y el Estado de Derecho tiene la obligación de poner los medios necesarios para resocializarles, tanto a ellos como a cualquier otro delincuente. Además, las personas que más cerca están de los presos, deberían hacerles ver la gravedad de sus actos, y ayudarles en su reinserción. En ese período de resocialización se les irán aplicando los beneficios que ofrece el sistema penitenciario y así tendrán una nueva oportunidad de vivir como cualquier otro ciudadano.

Si a la mayoría de los habitantes de Euskadi y Navarra se nos hace difícil comprender que se homenajee a personas que han delinquido gravemente, parémonos a pensar en el efecto que estos actos pueden causar en los cientos de personas que han sido sus víctimas, personas que han sufrido un atentado, en tantas y tantas viudas y viudos, huérfanos, padres y madres, hermanos, amistades y colegas. Una persona que ha matado, malherido, amenazado o extorsionado, no se merece un homenaje de ninguna manera.

Y es que parece que en estas últimas décadas hemos estado viviendo en un mundo al revés, porque al mismo tiempo que se ha homenajeado a miembros de ETA y demasiadas veces las instituciones y la ciudadanía lo han tolerado y han hecho la vista gorda, muchas víctimas de ETA se han visto condenadas al

olvido, no se les ha reconocido el dolor que han sufrido, no han recibido muestras de solidaridad, han tenido que soportar el injusto peso del “algo habrá hecho”, han tenido que padecer su dolor en soledad, en ocasiones han tenido que marcharse de Euskal Herria y han sufrido y siguen sufriendo secuelas terribles. ¿Por qué ante una desgracia como un accidente de tráfico, una enfermedad terminal o las consecuencias de una catástrofe natural nos apresuramos a expresar nuestro pesar o solidaridad ya que consideramos que es algo que debemos hacer y que nos humaniza, y ante el sufrimiento de las víctimas de ETA –que aparte de sufrir por la muerte de un ser querido, las heridas o el terror, tienen que soportar el hecho de saber que hay alguien que se lo ha provocado- no somos capaces de decir ni pública ni privadamente que esto nos parece una aberración?

Es de bien nacidos expresar la solidaridad al que sufre y más cuando sufre por haberse convertido en objetivo de un ataque a toda la sociedad vasca. Es lo mínimo que deberíamos hacer los ciudadanos de a pie. Y qué decir de las instituciones; éstas que nos representan, que velan por nuestro bienestar. ¿Se deberían limitar a *por la paz, un ave maría* o ya va siendo hora de que nuestros representantes se esfuercen por deslegitimar la violencia? Están bien los discursos de “tolerancia cero para la violencia”, sobre todo si los asumimos con valentía, los llevamos a la práctica y no quedan en un agua de borrajas porque si no terminaremos hartos de rezar avemarías absurdas por una ficticia paz cuyas víctimas permanecerán más escondidas aún. Si velan por nuestro bienestar, tendrán la obligación primera de atender y arropar a las víctimas y, desde luego el homenaje al victimario es lo más lejano a arropar a una víctima.

Somos conscientes de que no es fácil ocupar un cargo público en Euskadi, sabemos que hay veces en las que los representantes políticos se ven sometidos a fuertes presiones –no olvidemos que algunos, incluso, han sido asesinados- y que es difícil impedir los tipos de actos mencionados, pero sí queremos pedir que no se elija el camino más fácil, que no se caiga en la permisividad en aras a evitar un conflicto mayor. Solicitamos a los representantes institucionales que sean un ejemplo para una sociedad normalizada, justa, libre y en paz, que sean los primeros en denunciar injusticias como el hecho de homenajear a aquéllos que tanto daño han causado a la sociedad, porque si no pueden evitar que los homenajes se celebren, que por lo menos se desmarquen y expresen claramente que no están de acuerdo con ese tipo de actos. Esto contribuirá a esa sociedad más justa, libre y en paz que buscamos y nos acercará a todos un poco más a quienes se han llevado la peor parte de esta tragedia.

Maite Leanizbarrutia  
Miembro de Gesto por la Paz